

Ciudad de México, a 20 de mayo 2026.

M.B.A. Jorge Miguel González Valderrama
Subgerente de Administración
Centro Nacional de Control de Energía

PRESENTE

En atención a su amable solicitud, es de nuestro agrado presentar nuestra propuesta económica de servicios profesionales para realizar el **"Mantenimiento Correctivo a la Fachada del Edificio de la Gerencia de Control Regional Central"**

Cabe señalar que los servicios que ponemos a su disposición son realizados por personal calificado y que cuenta con la experiencia suficiente en el ramo para garantizar la satisfacción de nuestros clientes, además en cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo manifestamos que contamos con el registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social No. ARR49468/2025

Le enviamos un afectuoso saludo y agradecemos la oportunidad brindada esperando contar con su favorable respuesta.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. F. Rodríguez", is placed over a light blue rectangular background.

Ing. María Fernanda Rodríguez Espinosa
Administrador Único



FORMATO 13

Modelo de Propuesta Económica

	x			IA-18-TOM-018TOM998-N-19-2026
Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento
Tipo de Procedimiento				

VERTICE 2R, S.A. DE C.V.	VRX220331PJ5
Nombre del LICITANTE	R:F:C

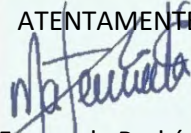
Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA FACHADA DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL".	Servicio	1.00	\$710,818.66	\$710,818.66
Subtotal					\$710,818.66
I.V.A.					\$113,730.99
Total					\$824,549.65

Ochocientos veinticuatro mil quinientos cuarenta y nueve pesos 65/100 M.N.	Moneda Nacional	90 días
Monto Total con Letras	Divisa de la Cotización	Vigencia de la Cotización
Fijos		
Carácter de los precios	Duración del Contrato	Origen de "LOS BIENES" (Únicamente en caso de ser adquisición)

CONDICIONES COMERCIALES

- El tiempo de ejecución de los servicios es del día hábil siguiente a la notificación de fallo o adjudicación hasta el 31 de julio de 2026.
- El Costo Unitario será fijo e inalterable durante la vigencia del contrato, en caso de resultar adjudicado, además incluye los materiales, sueldos, honorarios, organización, dirección técnica propia, administración y demás gastos, por tanto no exigiremos mayor retribución por ningún otro concepto referente a los alcances solicitados en el Anexo Técnico.
- El tiempo de garantía de los trabajos por vicios ocultos será de 12 meses a partir de la terminación de los trabajos.
- Los trabajos se realizarán en: Av. Insurgentes Sur No. 3177, Col. Jardines del Pedregal de San Ángel, C.P. 04500, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.
- No se requiere de anticipo para el inicio de los trabajos
- Contamos con 3 años de experiencia en los trabajos
- Hacemos de su conocimiento que a la fecha contamos con 5 contratos con alcances similares a los presentados, teniendo como clientes a Caminos y Puentes Federales, Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

ATENTAMENTE



Ing. María Fernanda Rodríguez Espinosa
Administrador Único

